

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**2031** *Resolución de 9 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por la que se dispone el cese de doña María Yolanda García Seco como Subdelegada del Gobierno en Badajoz.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese de doña María Yolanda García Seco, como Subdelegada del Gobierno en Badajoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Badajoz, 9 de febrero de 2012.–El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura, Alejandro Ramírez del Molino Morán.